



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

PONENCIA PARA EL CONGRESO DE COLECTIVIDADES VASCAS

PORISIBILIDADES PARA LA PARTICIPACION DE LAS COLECTIVIDADES EN LAS ACTIVIDADES DEL PARLAMENTO VASCO

Jon Gurutz Gómez Goikolea*

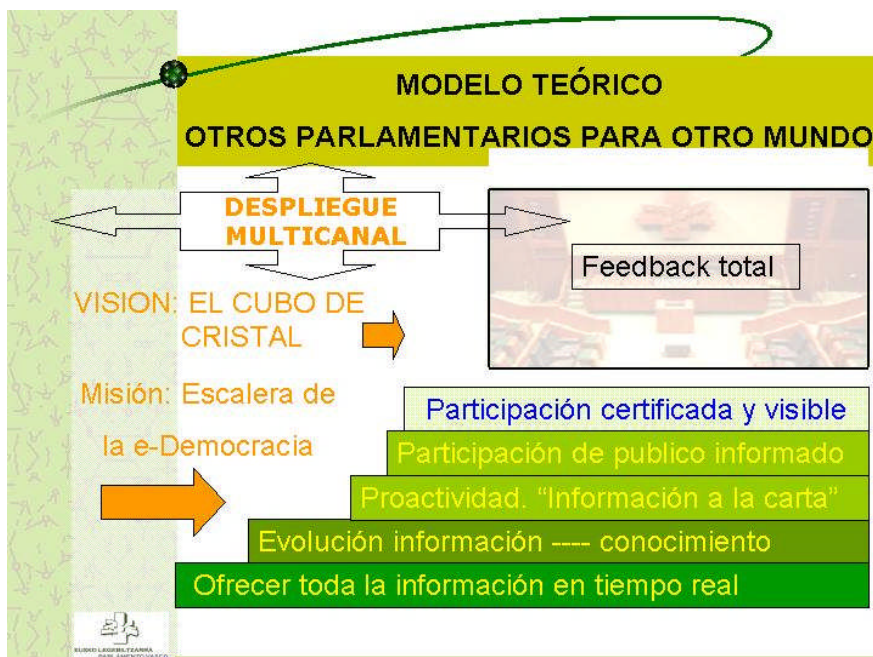
1.- Introducción:

El Parlamento vasco lleva años trabajando en la definición de un modelo teórico y la puesta en marcha de un despliegue operativo tendente a mejorar su apertura institucional. Este concepto integra acceso en tiempo real a la información y posibilidades de participación para todos los ciudadanos interesados en los debates parlamentarios.

Al amparo de este trabajo se han creado algunos servicios digitales que entendemos pueden tener interés para la diáspora vasca. No en vano estos servicios permiten seguir paso a paso los debates y la vida política del país de acuerdo con los intereses del o la usuario de los servicios y hacer visibles sus aportaciones e ideas y las respuestas que ofrezcan a ellas los parlamentarios. El objetivo de esta ponencia es explicar el modelo teórico en que se basa nuestro modelo de apertura y describir las aplicaciones señaladas.

2.- El modelo teórico:

Nuestro modelo teórico de apertura se basa en la implementación de todos los peldaños que se incluyen en lo que llamamos “escalera de la democracia electrónica”, lo que en términos organizativos sería nuestra misión como organización. Cada peldaño incluye una concreción de sus consecuencias operativas y dio lugar a una profunda transformación organizativa del Parlamento y sus procesos de trabajo.





Los peldaños de la escalera, que aparece en el gráfico adjunto son los siguientes:

1. **Ofrecer toda la información en tiempo real.** Publicación de los buscadores y contenidos de las [cuatro bases de datos documentales](#) del parlamento vasco en Internet. Las bases de datos están relacionadas entre sí y ofrecen al usuario, cuando realiza las búsquedas [expedientes omnicomprendivos](#), permanentemente actualizados y multimedia. Incluyen originales en varios formatos de texto y clips de audio y vídeo. Igualmente se puso en marcha un metabuscador sobre todos los contenidos de la página con un sistema de quíntuple filtro para afinar las búsquedas. Este principio incluye la retransmisión en directo por Internet de las sesiones de plenos y comisiones.
2. **Evolución hacia el conocimiento:** Oferta de [prebúsquedas](#) en las bases de datos que permiten acceder a los materiales sin necesidad de conocer ni la mecánica ni la terminología parlamentaria. Los accesos se plantean desde terminología ordinaria en el modo “temas”. Igualmente se ofrecen aproximaciones personales a los contenidos ([fichas de parlamentarios](#)) o estadísticas. Estas páginas, aparecen ante el usuario como estáticas, pero se elaboran dinámicamente de forma automática con barridos regulares de las bases de datos para incorporar a la información las novedades aparecidas en las mismas. Solo el 10% de los contenidos web de [www.parlamento.euskadi.net](#) son estáticos.
3. **Proactividad:** Servicio de información a la carta de acuerdo con el perfil que define el propio usuario. Se denomina [Zabalik](#). Un mensaje semanal informa al suscriptor de las novedades experimentadas por los temas que le interesan, le ofrece acceso directo al expediente digital de cada una y le facilita el acceso al espacio de participación y a la comunicación privada con los grupos parlamentarios.
4. **Participación cualificada por el conocimiento:** El servicio zabalik incorporó desde u primera edición la posibilidad de que los usuarios se comunicasen directamente coin los grupos parlamentarios para exponer sus sugerencias y aportaciones durante los debates. En esa primera etapa, esa colaboración quedaba entre los proponentes y los grupos.
5. **Participación certificada y visible.** El servicio [Participa](#), (parte hartu) permite que las aportaciones que realizan los suscriptores de Zabalik, si así lo quiere el usuario, sean visibles. Igualmente se visibilizan las aportaciones de cualquier ciudadano interesado en participar y las respuestas que ofrecen los grupos parlamentarios. El servicio puede incorporar, cuando se generalice el uso de este recurso la certificación de la identidad del usuario por procedimientos telemáticos. Mientras se exige a los usuarios que van a realizar aportaciones, un nivel de datos muy superior al que se requiere para utilizar “zabalik”.

De este modo alcanzamos la visión de la organización, la consideración del parlamento como un “cubo de cristal” abierto y en el que la interacción entre representantes y representados es realmente posible. Como se observa en el gráfico, este despliegue inicialmente previsto para Internet se completa con un trabajo para tratar de proyectar estas prestaciones sobre soportes más abiertos. Es lo que llamamos “despliegue multicanal” destinado a combatir los problemas derivados de la brecha digital.

3.- Transformación organizativa

La base de la transformación organizativa necesaria para implementar esta misión ha sido diseñar los procesos de incorporación de la información de tal forma que la carga de datos de toda naturaleza se produce en el mismo momento de su tramitación administrativa, una sola vez para todo el sistema y por parte de cada persona responsable de su gestión.





De este modo estamos tratando de hacer realidad la visión de la organización, su conversión en un “cubo de cristal” transparente y accesible en el que el feedback total entre ciudadanía y representados sea posible. El esquema final descansa además, en la línea de la teoría de [Andrew Shapiro](#) en torno al “sobreviraje”, sobre la convicción de que, en esas condiciones, el trabajo de mediación de los representantes públicos es más necesario que nunca. Definir el bien común, ejecutar las medidas que deriven de esta definición, requerirá de nuevas habilidades y medios en un escenario y una sociedad transformados.

4.- Servicios avanzados para la edemocracia

Se describen a continuación dos de los servicios avanzados, vinculados a los peldaños superiores de la escalera detallada en el apartado anterior:

4.1.- “Abierto” (Zabalik). Información proactiva.

El producto que, de algún modo resume y simboliza este planteamiento corporativo se denomina "Zabalik" vocablo que en lengua vasca significa "abierto". Es una lista de distribución de correo electrónico que ofrece gratuitamente, a cualquier ciudadano, asociación o institución, información y acceso directo a toda la documentación obrante en nuestras bases de datos sobre las iniciativas y debates parlamentarios vinculados a temáticas sobre las que el usuario manifiesta interés. El usuario puede además suscribirse iniciativa por iniciativa a la que más le interese, consultando las presentadas en los últimos quince días.

Los usuarios se suscriben al servicio desde la página web del Parlamento Vasco. Para ello basta con que señalen la dirección de correo electrónico en la que quieren recibir los mensajes. Para formalizar la inscripción eligen, de entre una lista de cerca de cien temas, o en la lista de iniciativas más recientes, las que más les interesan y crean un perfil personalizado que permite recibir a cada suscriptor solo lo que le interesa.

El servicio está diseñado para permitir al usuario conocer las iniciativas parlamentarias seleccionadas desde que entran en el registro hasta que concluyen su tramitación. Además permiten acceder a todo el material que se va generando en tiempo real e intervenir ante los grupos parlamentarios en cualquier momento de la tramitación mediante mensajes de correo electrónico. Para alcanzar estos objetivos Zabalik emite semanalmente a todos sus usuarios un mensaje de correo que incluye dos productos:

Un archivo en formato HTML con información personalizada que contiene:

- Enlaces con el expediente digital de cada una de las iniciativas parlamentarias que se han presentado o han experimentado alguna variación entre lunes y sábado de la semana que termina y con las que van a ser tramitadas en los próximos siete días. Solo se incluyen las iniciativas relacionadas con las temáticas elegidas por el usuario.
- Enlaces con diferentes servicios destinados a potenciar la participación y la interactividad de los usuarios:
- Enlace con la dirección de correo electrónico de todos los grupos parlamentarios,
- Enlace con la agenda semanal de actividades del parlamento.
- Enlace con el servicio de retransmisiones en directo y con el servicio de protocolo, para tramitar directamente la asistencia, como invitado, a los plenos de la institución.
- Eventualmente se utiliza para incorporar información y enlaces con nuevos servicios que se van incorporando a la página web.

El expediente digital al que accede el usuario contiene:





- Información sobre el estado de la tramitación. Permite seguir la evolución de la iniciativa, desde que se presenta hasta que se cierra, a lo largo de toda su vida activa en la cámara. Se informa al usuario de los trámites que se van efectuando y su resultado. En la ficha, además de los enlaces a los documentos originales aparecen todos los datos relevantes: naturaleza de la iniciativa, fechas de presentación y publicación, estado de tramitación, enlaces con las actas videográficas y escritas de las sesiones en que se haya tratado el tema y decisión finalmente adoptada.
- Acceso a los documentos originales presentados en el registro y los que van completando la tramitación de la iniciativa. En este concepto se incluyen tanto las enmiendas, respuestas gubernamentales y materiales vinculados a la tramitación como la publicación en los boletines, las actas de las sesiones y la señal de vídeo grabada durante los debates.

4.2.- “Participa” (Parte hartu).

Este servicio, se cruza y complementa con el anterior y permite a cualquier ciudadana o ciudadano, plantear preguntas y propuestas a los grupos del parlamento vasco sobre cualquier tema. Estas aportaciones son publicadas en el espacio destinado a participación ciudadana del portal web del Parlamento Vasco. Junto a ellas se publican las respuestas que ofrecen las y los parlamentarios. Así las y los usuarios del servicio saben qué ha ocurrido con las inquietudes que reflejan en sus propuestas. “Parte hartu” ofrece la posibilidad de clasificar las ideas que formula la ciudadanía en veinte grandes categorías según la materia a la que se refieran., las mismas que gobiernan el servicio Zabalik .

Cuando los usuarios consultan el espacio web “parte hartu”, acceden directamente a los textos de las preguntas ciudadanas y las respuestas de los grupos parlamentarios. Para realizar preguntas o propuestas el sistema establece un procedimiento para darse de alta, ofrece una explicación sobre las normas de funcionamiento del servicio y solicita una serie de datos. Una vez completado este formulario cualquier persona puede comenzar a participar desde el portal web del Parlamento Vasco.

El servicio incluye además dos facilidades para mantener permanentemente informados a usuarias y usuarios de lo que ocurre con sus aportaciones. En primer lugar, en cuanto se produce una respuesta por parte de los grupos parlamentarios, las y los autores de la propuesta reciben un aviso, vía correo electrónico. Además pueden suscribirse a “zabalik y mantenerse informados, una vez por semana, de todas las iniciativas parlamentarias relacionadas con la temática sobre la que ha realizado su aportación. De este modo si su propuesta llega a convertirse en iniciativa pueden seguir su tramitación. Además conocen de primera mano los trabajos que se realizan en el parlamento sobre la materia en la que se produjo la aportación.

El programa que permite al Parlamento Vasco editar este servicio de participación en su portal web está elaborado en fuentes abiertas (software libre). El servicio se puso en marcha el pasado once de enero y comienza a ofrecer sus primeros resultados. En menos de un mes se han recogido un centenar de aportaciones sin que durante este mes haya actividad parlamentaria. A medida que esta se reanude los usuarios del servicio Zabalik comenzarán a realizar aportaciones de más valor añadido.





*Reseña curricular del autor.

Jon Gurutz Gómez Goikolea, Vitoria Gasteiz 1959) es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad del País vasco, formación que ha completado con diversos cursos relacionados con el marketing, la gestión de recursos humanos y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Su experiencia profesional se inició en la Hoja del Lunes de San Sebastián. Ha trabajado como corresponsal parlamentario del diario Deia (81-84) y delegado de Editorial Iparagirre en la provincia de Alava (84-90), tarea que simultaneo con trabajos de comentarista en diversas emisoras de radio.

En 1990 se incorporó como asesor de comunicación al departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco. Entre 91 y 95 desempeñó idéntico cargo en el departamento de Interior del ejecutivo autónomo para pasar, en 1996, a ocupar la dirección de gabinete del Consejero en esta mismo departamento. Desde 1998 es Director del Gabinete de la presidencia del Parlamento Vasco.

